

DECLARACIÓN¹ DE RENTAS Y BIENES PATRIMONIALES DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS

Nombre y apellidos CRISTINA TAVIO ASCANIO	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial, en su caso. SEPARACIÓN BIENES – CAPITULACIONES 12 MAYO 2015
Fecha de elección como parlamentario 24 MAYO 2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 16 JUNIO 2015
Diputado/Diputada ☐	Circunscripción por la que ha sido elegido TENERIFE

RENTAS RECIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA ²		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación	ACTIVIDAD PARLAMENTARIA	48.335.64
	AYTO SANTA CRUZ TF (RENUNCIA 10 JUNIO 2015)	4025.84
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	HEREDEROS DE JOSE ANTONIO TAVIO ALFONSO (E 38234373)	65.02
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	ACCIONES VARIAS	28.23
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ³		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	18.837.99€
---------------------------------	-------------------

¹ Rellenar el formulario que se encuentra en intranet con ordenador en modelo PDF interactivo que facilita el Parlamento. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la WEB reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada para cada parlamentario.

² Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

³ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones.

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones: (casilla 732 del modelo IRPF 100)

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO O PARLAMENTARIA

BIENES	Clases y características ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁶ y Título de adquisición ⁷
Bienes inmuebles de naturaleza urbana	PISO S/C DE TENERIFE	S/C DE TENERIFE	02 03 2005 COMPRAVENTA HIPOTECA	PLENO DOMINIO PRIVATIVO
	ESTUDIO PUERTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ	09 08 2005 HERENCIA	PLENO DOMINIO PRIVATIVO
	EDIFICIO PUERTO DE LA CRUZ (2 VIVIENDAS 2 LOCALES)	PUERTO DE LA CRUZ	09 08 2005 HERENCIA	PROINDIVISO 14'29% PRIVATIVO
	VIVIENDA PTO DE LA CRUZ	PUERTO DE LA CRUZ	09 08 2005 HERENCIA	PROINDIVISO 2'85% PRIVATIVO
Bienes inmuebles de naturaleza rústica	CHARCA LA VICTORIA	LA VICTORIA	09 08 2005 HERENCIA	PROINDIVISO 14'29% PRIVATIVO
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones	CAMPO DE GOLF SAN MIGUEL Y PARCELAS UNBANIZACIÓN	SAN MIGUEL DE ABONA	30 05 1985	GOLF DE TENERIFE,SL
	APARTAMENTOS VARIOS Y LOCALES AMARILLA GOLF	SAN MIGUEL DE ABONA	26 05 1995	GOLF DE TENERIFE, SL
	LOCAL COMERCIAL BAR AMARILLA GOLF	SAN MIGUEL DE ABONA	08 06 1990	BIGMAR, SL
	CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PUERTO DEPORTIVO MARINA SAN MIGUEL	COSTA SAN MIGUEL DE ABONA	17 09 1998	AMARILLA GOLF,SL
	PISOS, LOCALES Y GARAJES	SANTA CRUZ DE TENERIFE	11 08 1989	CABEASTA,SL

⁴ Indicar si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país

⁶ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes,...

⁷ Compraventa, herencia, donación, etc.

--	--	--	--	--

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁸		SALDO ⁹ DE LOS DEPÓSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE		640.92 4254.15
		SALDO TOTAL
OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCION DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹⁰
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, con entidades con valor económico y cooperativas.	*CABEASTA,SL (VALOR TEÓRICO)	62.470
	*MARINA SAN MIGUEL,SL (VALOR TEÓRICO)	322.375
	*GOLF DE TENERIFE,SL (VALOR TEÓRICO)	502.200
	*BANCO SANTANDER (VALOR COTIZACIÓN)	3.420
	*BIGMAR,SL (VALOR TEÓRICO)	95.033
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario o parlamentaria declarante.	*AMARILLA GOLF & COUNTRY CLUB, SL	

⁸ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

⁹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

¹⁰ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiera balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹¹
2012 PRÉSTAMO PERSONAL	VOLVO X 60 KM CERO 29.500 EUROS

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
HERENCIA YACENTE (ABUELOS Y PADRE)	602.523

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹² PENDIENTE (€)
VIVIENDA HABITUAL (BANCO SANTANDER)	02 03 2005	300.000	228.817
PRÉSTAMO PERSONAL 8BANCO SANTANDER)	06 08 2012	53.000	49.217.63

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

-SOCIA DEL REAL CASINO DE SANTA CRU DE TENERIFE CON VALOR DE LA CONDICIÓN DE SOCIO DE 7.375 EUROS (APROBADO EN JUNTA GENERAL EL 30 DE ENERO DE 2015).

-SOCIA DEL REAL CLUB NAÚTICO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE COMO DERECHO ADQUIRIDO SIN VALOR DE TRANSACCIÓN.

OBSERVACIONES

¹¹No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones, o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹²A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

*No ejerzo funciones de administradora o dirección en ninguna de las sociedades indicadas, según se puede constatar con el acceso al Registro Mercantil.

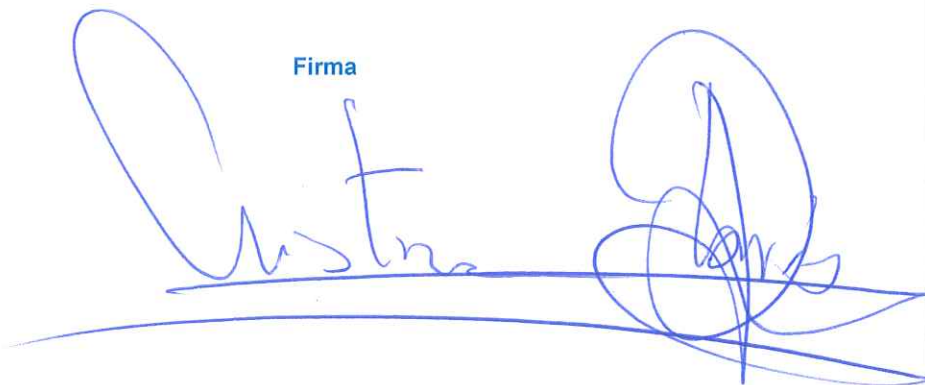
La presente declaración se realiza por : ☒ Toma de posesión ☐ Cese ☐ Otra causa

Don/Doña CRISTINA TAVIO ASCANIO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración que consta de 5 páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE a 16 del mes de JUNIO del año 2015

Firma



En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).



PRIMER APELLIDO: TAVIO

SEGUNDO APELLIDO: ASCANIO

NOMBRE: CRISTINA

CIRCUNSCRIPCIÓN: TENERIFE

FECHA DE PRESENTACIÓN DE CREDENCIAL: 16 JUNIO 2015

FECHA DE ELECCIÓN: 24 MAYO 2015

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 160.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y en el artículo 18 del Reglamento del Parlamento de Canarias, cuya modificación fue aprobada en sesión plenaria celebrada los días 24, 25 y 26 de marzo de 2015.

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROPORCIONAN INGRESOS

I. ACTIVIDADES PÚBLICAS DESEMPEÑADAS

1. Cargos públicos desempeñados

- *Se ruega se especifique el cargo desempeñado con el mayor grado de detalle posible*
- **VICEPRESIDENTA SEGUNDA PARLAMENTO DE CANARIAS (CON REMUNERACIÓN ANEXO I)**
- **VICESECRETARIA GNRAL PP DE CANARIAS (SIN REMUNERACIÓN)**
- **MIEMBRO EJECUTIVA NACIONAL PP (SIN REMUNERACIÓN)**
- **EX PORTAVOZ AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ TF (RENUNCIA EL 10 JUNIO 2015)**

2. Ejercicio de la función pública o de cualquier puesto al servicio de una Administración Pública.

- *Se ruega que especifique la Administración para la que presta los servicios, así como el tipo de relación con la misma.*
- *En el caso de actividad funcional, haga constar si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente.*

NINGUNO DISITINTO DEL PARLAMENTO A FECHA DE LA FIRMA

II. ACTIVIDADES PRIVADAS DESEMPEÑADAS

1. Actividad privada por cuenta ajena

Se ruega que especifique los siguientes extremos:

- *Naturaleza de la actividad por cuenta ajena desempeñada;*
- *Naturaleza y objeto social de la empresa en la que presta sus servicios, y, en su caso, la relación que ésta mantiene con la Administración Pública.*

PARTICIPO EN LAS SOCIEDADES MENCIONADAS EN LA DECLARACIÓN ADJUNTA ANEXO I POR LAS QUE NO RECIBO NI REMUNERACIÓN NI DIVIDENDOS HASTA EL DÍA DE LA FECHA.

LOS CARGOS ORGÁNICOS DEL PP NO ME GENERAN INGRESOS Y SÍ ME GENERAN GASTOS DE ALOJAMIENTO Y DESPLAZAMIENTO.

2. Actividad privada por cuenta propia

Se ruega se especifique los siguientes extremos:

- *Naturaleza de la actividad desempeñada;*
- *En su caso, tipo de servicios que presta a la Administración Pública y naturaleza de los ingresos percibidos de ésta.*

FIGURO COMO NO EJERCIENTE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENENRIFE

III. INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO

- *Se ruega que especifique si percibe alguna remuneración con cargo a los Presupuestos de una Administración Pública o de un ente público, incluidas las pensiones de derechos pasivos o de la Seguridad Social, debiendo consignar, en su caso, la entidad pagadora y la causa que justifica el pago.*

NINGUNO A FECHA DE LA FIRMA ACTUAL

IV. FUNCIONES AL SERVICIO DE ESTADOS EXTRANJEROS

- *Se ruega que especifique, en su caso, el cargo o función que ostenta y el Estado que lo ha conferido.*

NINGÚN SERVICIO

V. OTRAS ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS

- *Se ruega que especifique el tipo de actividad desempeñada y, en el caso en que realice actividades para entes públicos, si recibe una remuneración o una mera compensación por los gastos de desplazamiento realizados.*
- **ME REMITO A LO DECLARADO EN EL ANEXO I**

Y, para que conste, a los efectos oportunos, firmo la presenta declaración

Fecha: 16 DE JUNIO DE 2015

Firma:



CRISTINA TAVÍO ASCANIO

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte que los siguientes datos de carácter personal, se incluirán en el fichero de nombre "Recursos Humanos", creado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de fecha 13 de febrero de 2014 (BOP nº 73 de 12 de marzo de 2014).